



O F I C I O

S/REF

N/REF S/36-012307/26

FECHA 25/08/2026

ASUNTO Contestaciones

Adjunto se remite documentacion referente a Contestaciones, que se da salida de este registro el día 25/08/26.

A continuación, se enumera la documentación adjunta de este oficio:

Descripción	Código Seguro de Verificación
Oficio (25916173)	INT-abca-6ad8-6cae-f5b5-f18c-e6e3-6818-a5af



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN(CSV): INT-4d85-bc27-f062-2d72-e02b-492a-9b66-5da0

DIRECCIÓN DE VALIDACION: <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CORREO ELECTRONICO/WEB:

itpontevedra@mites.gob.es

EA0041771

www.mites.gob.es/itss

Avenida Cánovas del Castillo, 18

36202 - VIGO

TEL: 986 430 600

FAX: 986 430 847

OFICIO/INFORME

S/REF : RG. E/36-002983/26
N/REF : O.S.: 36/0004313/26
FECHA : 18/08/2026
ASUNTO : CIDADE DA XUSTIZA DE VIGO

JOSEFA IGLESIAS DE LA CAMPA
CL RÚA PADRE FEIJOO - CIDADE DA XUSTICIA -
EDIFICIO ANEXO - CIG 1 3
36204 **VIGO** (PONTEVEDRA)

Espacio reservado Registro de Entrada

Espacio reservado Registro de Salida

La Inspectora de Trabajo y Seguridad Social que suscribe, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20.4 de la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social (B.O.E. del 22) emite el siguiente informe:

Realizadas actuaciones inspectoras en virtud de os 36/0004313/26, en relación con la CIDADE DA XUSTIZA DE VIGO, en el ámbito de las facultades reconocidas a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en la Ley 23/2015, de 21 de julio, Ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y en aplicación de la Ley 31/95, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se informa que se ha procedido a la colocación de la barandilla en el hueco de escalera del tercer piso.

Lo que se informa conforme a lo dispuesto en el art. 9.3 del Real Decreto 928/98.



EL/LA INSPECTOR/A DE TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL

Mª BELEN RAMOS MELGAR

CORREO ELECTRÓNICO:

itpontevedra@mites.gob.es
EA0041771
www.mites.gob.es/itss

Avenida Cánovas del Castillo, 18

36202 VIGO
TEL: 986 430 600
FAX: 986 430 847

